



Diario de Sesiones de la Asamblea de Extremadura

IX Legislatura

DSAE nº 2-P

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D^a. BLANCA MARTÍN DELGADO

Sesión Plenaria nº 2. Primera reunión.

Celebrada en Mérida, el martes, 30 de junio de 2015

ORDEN DEL DÍA

Debate de investidura del candidato a presidente de la Junta de Extremadura.

SUMARIO

Se inicia la sesión a las 18.05 horas.

El secretario primero de la Mesa, señor Romero Borrallo, procede, a instancias de la presidenta, a leer la resolución de la presidencia de la Asamblea de Extremadura por la que se propone como candidato a presidente de la Junta de Extremadura a don Guillermo Fernández Vara.

Interviene sin límite de tiempo el señor Fernández Vara.

Cuando son las 19.10 horas, se suspende la sesión hasta las diez de la mañana del día siguiente.

SRA. PRESIDENTA [Martín Delgado]:

BUENAS tardes, señorías.

Comenzamos la sesión plenaria número 2, de fecha 30 de junio del 2015.

Señor secretario primero de la Mesa, por favor, lea el orden del día.

SR. SECRETARIO PRIMERO [Romero Borrallo]:

Punto único: debate de investidura del candidato a presidente de la Junta de Extremadura.

SRA. PRESIDENTA [Martín Delgado]:

MUCHAS gracias, señor Romero Borrallo.

El único punto del orden del día es el debate de investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Extremadura.

Ruego también, ahora, a continuación, al señor secretario primero dé lectura a la resolución de esta presidencia por la que se propone como candidato a presidente de la Junta de Extremadura a don Guillermo Fernández Vara.

SR. SECRETARIO PRIMERO [Romero Borrallo]:

Resolución de la presidencia de la Asamblea de Extremadura, por la que se propone como candidato a presidente de la Junta de Extremadura a don Guillermo Fernández Vara.

Conforme a lo previsto en el artículo 25.2 del Estatuto de Autonomía de Extremadura y el artículo 234.1 del Reglamento de la Cámara, previa consulta a los portavoces designados por los grupos parlamentarios, y habiéndose presentado, en escrito con registro de entrada número 115, del Grupo Parlamentario Socialista (PSOE-SIEx), por 27 diputados del mismo, como candidato a presidente de la Junta de Extremadura a don Guillermo Fernández Vara, esta presidencia adopta la siguiente resolución: propone como candidato a presidente de la Junta de Extremadura a don Guillermo Fernández Vara, convocando sesión plenaria para debate de investidura del candidato propuesto y proclamado para el día 30 de junio, a las 18.00 horas, que continuará el día 1 de julio a las 10.00 horas.

Mérida, 26 de junio de 2015. La presidenta de la Asamblea de Extremadura, Blanca Martín Delgado.

SRA. PRESIDENTA [Martín Delgado]:

MUCHAS gracias, señor Romero Borrallo.

A continuación, el candidato proclamado expondrá su programa político de gobierno sin limitación de tiempo. Una vez finalizada la exposición por parte del candidato, esta presidencia interrumpirá la sesión hasta mañana, día 1 de julio, a las diez de la mañana.

A continuación, tiene la palabra don Guillermo Fernández Vara, sin límite de tiempo.

SR. FERNÁNDEZ VARA:

MUCHAS gracias, muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas.

Un especial saludo a sus señorías, a los que por primera vez se incorporan a esta Cámara, un saludo muy especial, una generación nueva de extremeños y de extremeñas que representan a las extremeñas y a los extremeños.

Un saludo especial a los nuevos grupos políticos, Ciudadanos y Podemos, que van a formar parte del día a día de la vida de nuestra tierra desde el Parlamento, desde la Asamblea de Extremadura.

Y mi recuerdo también para los que lo hicieron en la pasada legislatura y hoy no están, los regionalistas del PREx CREx e Izquierda Unida.

Muy buenas tardes, diputadas y diputados de esta Asamblea de Extremadura, buenas tardes a los que nos acompañan y nos siguen en un día en el que vamos a decidir una parte importante de la vida de los extremeños.

Hace dos días me llamó un buen amigo mío. Es una persona con una discapacidad, como tenemos otras discapacidades los demás, que forma parte de la familia de la Asociación Placeat de Plasencia. Me dijo que estaba muy contento porque yo pudiera volver a intentar ser presidente de la Junta de Extremadura. Le contesté que yo también lo estaba por poder estar de nuevo a su servicio. Créanme, de verdad se lo digo, que no fue una frase hecha, me brotó espontánea porque así es como lo siento, y si esta Cámara me otorga el privilegio de poder servir a mi tierra nuevamente, esa será la mejor de mis disposiciones.

Le dije también que hace cuatro años me reconfortó cuando me llamó tras la derrota, para decirme: “Yo voy a seguir siendo tu amigo, y ahora más que nunca, aunque ya no seas presidente”.

Me van a permitir que cite, en el inicio de este discurso, a uno de los autores cuyas reflexiones, muchos siglos después, más me inspiran. Se trata de Marco Aurelio, un estoico al que los avatares de la vida le llevaron a convertirse en emperador de Roma, que nunca abandonó su amor por la reflexión y por la sabiduría. Decía: “Tu vida está circunscrita a un periodo de tiempo siempre limitado. Caso de que no aproveches esta oportunidad para serenarte, tu vida pasará y tú también pasarás y ya no habrá otra, y te liberarás si ejecutas cada acción como si se tratara de la última de tu vida, desprovista de toda irreflexión, de toda aversión apasionada que te aleje del dominio de la razón, de toda hipocresía, de todo egoísmo y de despecho en lo relacionado con el destino”.

Para los extremeños y para las extremeñas, lo importante es lo inmediato, lo que está pasando en su familia, y escuchándolos he aprendido que no hay filosofía política más importante que la que resuelve y da respuesta a la inquietud de cada casa, inquietud que se hace común en muchas de ellas: el empleo de sus miembros, la precariedad de muchos trabajos, la educación de los hijos, la atención de nuestros mayores, la hipoteca, la convivencia con los vecinos, y ahora también, señorías, les preocupamos los políticos y la capacidad de la política para poder cambiar las cosas.

Sabemos muy bien que, a veces, para abordar los grandes proyectos se necesita la grandeza de lo sencillo. Saber ver y oír el latido de nuestros vecinos y luchar contra desigualdad fue un proyecto que desde el inicio de la autonomía unió a miles de ciudadanos que, al mismo tiempo, recuperaban con ello el orgullo de ser extremeños.

Hoy esa lucha por la dignidad de la gente y contra la desigualdad está más viva y vigente que nunca, porque la crisis ha golpeado con fuerza a los más débiles, cercenando los cimientos de la incipiente sociedad del bienestar, y ha abierto brechas enormes en el cuerpo social. La política tiene que cerrar esa llaga que, en muchos casos, se ha convertido en una enorme herida por la que se desangra esta tierra.

Los ciudadanos quieren una respuesta desde la política, pero con otra política. La igualdad de oportunidades, hasta lograr el equilibrio, vuelve a ser la gran conquista social deseada, en una región de gente sencilla y trabajadora que aspira a que la cuna no marque nunca más el destino de las personas.

Después de años de experiencia de gobierno, hace cuatro años asumimos la derrota como una oportunidad para escuchar más y hablar menos, para identificar los errores y para reforzar los aciertos.

Este nuevo proyecto político y social para Extremadura tiene como gran objetivo algo aparentemente simple: ser útil en la vida de la gente.

El cambio que propongo es que entre todos logremos que Extremadura funcione, que Extremadura funcione mejor. En eso consiste, precisamente, ser útil a la vida de la gente.

El gran valor de Extremadura es su potencial humano y los valores que nos legaron nuestros antepasados: la honestidad, la sencillez, la cercanía, la fiabilidad de la palabra dada, la imaginación, la iniciativa, la defensa de lo colectivo y la generosidad en el esfuerzo.

En nuestra Agenda del Cambio hay un primer apartado sobre calidad democrática, participación política, estructura institucional y transparencia. Señorías, antes del 1 de octubre enviaremos a esta Cámara para su debate una propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía que incluya al menos la reducción al 1% del censo de electores exigibles para presentar una iniciativa legislativa popular; la modificación de las circunscripciones electorales para mejorar la representación y propiciar más cercanía entre representantes y representados; la creación en la Asamblea de Extremadura de un registro de programas electorales que tenga atribuida la función y competencia de un observatorio de seguimiento y cumplimiento de los programas; la obligación de los gobiernos de someter a consultas populares las decisiones que afecten a derechos fundamentales y que no se incluyeran en sus programas electorales; la eliminación de los aforamientos de cargos públicos en todos los asuntos ajenos al ejercicio de sus funciones.

Andando se hace camino. Este mes de julio presentaremos una propuesta de pronunciamiento, que se enviará al Gobierno de España y a las Cortes Generales, para que se elimine la posibilidad de solicitar el indulto en los casos de delitos por enriquecimiento ilícito en el uso de una función pública. Esto es traer a la política lo que la calle pide y, con razón, muchas veces lo que la calle pide indignada.

Me comprometo a establecer la máxima incompatibilidad en los cargos públicos. Una persona un cargo, con la excepción obligada de ser diputado provincial, alcalde o concejal o senador elegido por esta Asamblea y la presencia en la FEMPEX. No podrán simultanearse dos cargos públicos.

Promoveremos la reforma legal oportuna para que su cumplimiento se generalice. Todos los altos cargos del Gobierno –excepción hecha de los miembros del Consejo de Gobierno–, todos los directores generales y responsables de organismos, entes y empresas públicas, deberán comparecer en comisión ante la Asamblea de Extremadura, en este mismo mes de julio, para explicar su trayectoria personal y profesional y someterse a las preguntas que los diputados les quieran hacer. Nada tienen que ver estas comparecencias con los programas políticos a desarrollar, sino con la transparencia de los datos personales que afectan al cargo público.

La Administración autonómica se reducirá de siete a cinco consejerías, se suprimirá el Consejo Consultivo y se reducirá en esta legislatura el presupuesto de esta Cámara en un 25%.

La publicidad institucional debe ser distribuida con criterios objetivos y transparentes. Por ello, se creará una comisión de expertos que, sobre la base de datos de audiencias y difusión fiables y auditados, determine una distribución proporcional entre los diferentes medios de comunicación nacionales y regionales. Les propongo, además, señorías, que la elección del director o directora general de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales se haga mediante concurso público abierto.

Les propongo también que la presencia de quienes ejercen cargos públicos en Canal Extremadura Radio y Canal Extremadura Televisión no supere el límite que se marque a propuesta de la comisión correspondiente en la Asamblea de Extremadura.

Todos los contratos que se lleven a cabo por parte de la Junta de Extremadura, todos, con independencia de su cuantía o modalidad, deberán ser comunicados al Parlamento extremeño en el plazo de cuarenta y ocho horas, publicados posteriormente en la web en formatos asequibles y de lectura sencilla.

Todos los informes de asesoramiento jurídico y de la Intervención, todos, deberán ser accesibles a los grupos políticos y a los ciudadanos que pudieran estar interesados.

Les propongo que en esta Asamblea de Extremadura se cree, además, el Consejo de Participación Ciudadana, compuesto por 65 hombres y mujeres, con funciones de propuestas, de debates y de asesoramiento.

No puede entenderse el desarrollo y la profundización de la democracia sin reconocer expresamente el valor democrático, transparente y participativo que aporta el diálogo social. Por eso, me comprometo a abrir un nuevo tiempo con los agentes sociales y económicos de la región, que nos permita un renovado pacto social y político, que incluya también nuevos aspectos, como la demografía y la lucha contra el fraude.

Y me comprometo a poner todo de mi parte para lograr un amplio acuerdo en esta Asamblea sobre aquellos aspectos que son trascendentales para el futuro de Extremadura. Les planteo, de inicio, ya algunos de ellos: las comunicaciones ferroviarias; la movilidad interior; el sector energético; el desarrollo tecnológico; el cambio necesario en la Administración para lograr la instauración del silencio positivo; la cuestión demográfica; y la rápida respuesta a los dramas sociales que asolan a muchos extremeños.

Quiero trasladar a sus señorías que pretendo hacer de la lucha contra la exclusión social uno de los objetivos fundamentales de la tarea que, como responsable público, voy a tener si ustedes me conceden la investidura.

Propondremos que en la primera sesión ordinaria de la Asamblea, es decir, en la próxima, se haga una declaración institucional considerando de interés general para Extremadura la lucha contra la exclusión social y los desahucios de la gente que no puede afrontar los pagos. Tenemos que lograr que Extremadura sea una región sin desahucios, de personas que no pagan porque no pueden y no porque no quieren, que no pagan porque su precariedad económica no se lo permite.

Permítanme que vuelva al principio, en esto consiste ser útiles en la vida de la gente. Si soy elegido presidente, llamaré a las entidades financieras para hacerles saber mi voluntad, nuestra voluntad, la voluntad de esta Cámara, de conseguir este objetivo. Los convocaré para los días siguientes a una reunión donde, en un diálogo abierto y sincero, busquemos soluciones a los dramas que vive la gente. En cada desahucio todos nos debemos sentir algo desahuciados. Lo haremos por las buenas, o lo haremos por las leyes, pero les puedo asegurar que lo haremos.

La ley de emergencia social de la vivienda será el instrumento que apoye la legalidad de una batalla que, les puedo asegurar, que no va a ser fácil, pero que le dará todo su sentido a la política. El clamor de la calle tiene que entrar en esta Cámara.

Lograr que a la gente más desprotegida no la echen de su casa, señorías, que es lo mismo que si te echaran de tu vida, no solo es un noble propósito, sino el más comprometido acto con la verdadera justicia social. Si a los excluidos los excluimos más, acabaremos preguntándonos, con el poeta Jesús Delgado Valhondo: *¿dónde ponemos los asombros?*

La ley de mínimos vitales garantizará que el próximo invierno no haya nadie pasando frío en Extremadura porque no puede pagar el recibo de la luz.

La renta básica debe estar blindada ante el nuevo modelo de financiación, que se debe comenzar a negociar en breve, con medio punto del producto interior bruto.

Nuestra prioridad pasa por situar a las personas en el objetivo de la política económica, para lo que se hace necesario la generación de riqueza y el fortalecimiento de los mecanismos de reparto.

Esta no va a ser una legislatura de anuncios diarios. Yo no me puedo comprometer ante ustedes a que voy a hacer milagros, porque no los sé hacer. Sí me comprometo a que una vez que hayamos analizado dónde están todos los problemas concretos y cuál es la situación que nos encontramos, vamos a darles soluciones concretas. Diagnóstico y tratamiento eficaz y, a ser posible, rápido. Todo ello al servicio de un fin concreto: que seamos útiles a la vida de la gente.

Este será, probablemente, mi discurso más largo, porque lo que de verdad quiero que sean largas es la gestión y la solución de los problemas concretos. Y la mejor manera de resolver los problemas es ponerlos en orden. En cómo sea ese orden, es decir, en cómo se fijan las prioridades, es en lo que consiste realmente la ideología.

Se hace necesario establecer de manera urgente una serie de medidas que permitan estabilizar nuestra economía, aumentando el peso de la demanda interna, y generar empleo con un mínimo de calidad y de derechos.

Los autónomos y las pymes en Extremadura están al límite de la supervivencia. Estaré con ellos, que sepan que me tendrán a su lado. Con ese objetivo, proponemos una serie de medidas: un plan de mejora de la eficiencia energética en el parque regional de viviendas, con antigüedad superior a veinticinco años; un Plan Renove de electrodomésticos; un Plan Renove de mobiliario de hogar; un plan de mejora del alumbrado y eficiencia energética del comercio; un plan de horarios comerciales que reduzca, hasta el mínimo que exige la ley, los domingos o festivos con apertura, porque están afectando y asfixiando al pequeño comercio y, además, está demostrado que no está generando más empleo; un plan integral del comercio de proximidad.

También para estimular la actividad económica y el empleo, me comprometo a establecer un plan de mejora de las pernoctaciones en establecimientos turísticos. Nos deberíamos marcar como objetivo que todo turista que venga a Extremadura, como mínimo, se quede un día más del que tenía pensado inicialmente, y eso significaría aumentar un 50% el número de pernoctaciones de los turistas en Extremadura.

La creación de un consorcio mixto de promoción del turismo, tal como hemos comprometido.

Un plan de rehabilitación de establecimientos turísticos.

Una línea de avales para licitaciones internacionales.

Un fondo específico para el afianzamiento directo.

Un sistema de compensación de deudas entre pymes y la Administración regional: no es lógico que la Administración regional le deba dinero a una empresa y esa empresa le deba dinero a otra Administración, y cobren las administraciones antes de lo que lo cobran las empresas, parece algo absolutamente obvio.

Créditos puente para acreedores de la Administración regional: hay empresas que están en riesgo de cerrar por el retraso que reciben en el pago por parte de las administraciones públicas.

Un plan de empleo social para las personas que han perdido las prestaciones y están en riesgo de exclusión social. Los últimos cuatro años ha habido una evolución del número de parados que han perdido todas sus prestaciones, que hace que en estos momentos sea, probablemente, el mayor problema de emergencia social con el que nos encontramos, y el origen de gran parte de los problemas que se están derivando de esa situación.

Un plan de empleo de primera experiencia vinculado al Programa de Garantía Juvenil.

Introduciremos la cláusula social en la contratación pública: no puede ser el precio solo la razón por la que se resuelven los contratos públicos, porque eso está condenando a mucha gente a la precariedad laboral.

Las ayudas a la contratación y al mantenimiento del empleo se vincularán permanentemente a las cuotas patronales a la Seguridad Social.

Un plan de recuperación de autónomos y pymes, asignación a las personas inscritas como parados de un orientador laboral personal.

Y el silencio positivo empezando por todo aquello que esté referido a las autorizaciones de actividades económicas que cumplan las actividades legales.

Elaboraremos con los agentes sociales y económicos de la región, y lo someteremos a esta Asamblea, una estrategia de crecimiento y un nuevo plan de empleo, que redefina las estrategias transversales en las políticas activas de empleo, la adaptación de la mano de obra a las necesidades regionales, y que contendrá, también, pactos territoriales de empleo.

Habrá un plan específico para personas con discapacidad e impulsaremos, también, procesos de concertación social de carácter bipartito.

Para nosotros, el desarrollo económico no es resultado exclusivo del funcionamiento de los mercados. La política debe apoyar, orientar, corregir las deficiencias sobre el desarrollo de las personas y el desarrollo de los territorios. Si no conseguimos ser útiles en la vida de la gente, todo lo que hagamos será absolutamente inútil.

Orientaremos nuestra acción política hacia el desarrollo equilibrado de los sectores productivos regionales, con una correcta combinación entre el mantenimiento y la potenciación de la economía tradicional de nuestro territorio y los sectores emergentes, el aprovechamiento transversal de nuestros recursos naturales, esencialmente el agua y la energía, y el equilibrio en el desarrollo de pueblos y ciudades.

En esta línea, impulsaremos una estrategia de desarrollo de economía y empleo verde, vinculada a la energía y el medioambiente, que contendrá, al menos, fomento de la biomasa forestal, fomento de la generación distribuida y el autoconsumo eléctrico mediante pequeños paneles fotovoltaicos, impulsar un régimen estable de apoyo a las energías renovables y apuesta por el ahorro y la eficiencia energética.

Elaboraremos una nueva ley del trabajo autónomo y una nueva ley de la economía social.

Promoveremos fórmulas de colaboración entre empresas regionales que, junto a la mejora de la cualificación y la tecnología, sean bases claras de la mejora de nuestra competitividad.

Ejerceremos un amplio paquete de actividades institucionales, políticas y jurídicas para conseguir que el Gobierno de España modifique la Propuesta de Planificación Eléctrica 2015-2020, que afecta tanto a la alta velocidad como a las futuras energías renovables en Extremadura. (*aplausos*)

Solicitaré al presidente del Gobierno una reunión de trabajo, con el fin de plantear las siguientes cuestiones –y cuando digo que es una reunión de trabajo, es una reunión de trabajo, no una reunión para hacernos ninguna fotografía–: planificación eléctrica; en segundo lugar, la regulación de la generación para autoconsumo; en tercer lugar, le solicitaremos un régimen fiscal especial para Extremadura, igual que lo tienen otras comunidades autónomas, hasta que bajemos del 20% en la tasa de paro; un plan conjunto de infraestructuras 2015-2023; y la negociación de la deuda histórica. Y estaré encantado de que, si es posible, señorías –y se lo digo absolutamente convencido–, a esas reuniones asista un representante de cada uno de los grupos políticos de esta Cámara.

Somos conscientes de la importancia de la investigación aplicada y la innovación en el desarrollo económico de nuestra sociedad. Por eso, planteamos: desarrollar la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación; desarrollar una financiación estable, tanto para el sector de la ciencia y tecnología, como muy especialmente para la Universidad de Extremadura, en desarrollo de la ley que la pasada legislatura hemos aprobado; un entorno favorable para la inversión de las empresas en I+D+i; revisar el V Plan de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación; y promover programas estables y de formación para investigadores.

Esta crisis económica ha tenido unas consecuencias dramáticas en forma de crisis social. Es tiempo de demostrar la capacidad de encarar con determinación el futuro con nuevas fórmulas y alternativas éticas y solventes, que no solo recuperen la confianza y la esperanza, sino que eviten dejar en el camino lo mejor de nuestros logros sociales. Por eso debemos conformar un sistema público de servicios sociales que incluya una apuesta firme por los servicios sociales de base como puerta de entrada al sistema.

El completo desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia debe ser un compromiso prioritario, que además es generador de empleo, algo que no debemos olvidar. La economía

de la igualdad y de la protección social produce un doble efecto de redistribución y de retorno a través de los impuestos y de las cotizaciones sociales. *(aplausos)*

Debemos analizar con detalle la situación de nuestros mayores que viven solos y desarrollar una estrategia que evite situaciones de abandono. Me preocupa especialmente, señorías, los mayores en Extremadura que viven solos y que son muchos, y que tienen un serio riesgo de sufrir las consecuencias sociales que tiene el abandono. Somos como tratamos a nuestros padres y a nuestros abuelos, es así como somos, y no mereceremos ser tratados de otra forma.

En el ámbito de la discapacidad, me comprometo a que, con carácter previo a la aprobación de cualquier proyecto de ley, decreto o planes, se emita un informe de impacto sobre la discapacidad. Y aquí, como en el caso de nuestros mayores, también decimos lo que somos y cómo somos.

Alcanzaremos –estoy seguro– un pacto por un modelo sostenible de atención a la discapacidad; aprobaremos un nuevo plan integral de atención a la discapacidad y una nueva ley de atención a personas con discapacidad. Todo ello con la activa participación del tercer sector.

Llevaremos a cabo el II Plan de Inclusión Social de Extremadura, atendiendo de manera preferente a los barrios de las grandes ciudades en dificultad, que son muchas.

Haremos, señorías, de la lucha contra el consumo de alcohol por niños y por niñas una de las más importantes batallas que, como sociedad, debemos librar. Bien conocemos las consecuencias de ciertas gracias que acaban concluyendo en desgracias. Para que haya chicos de 12 y 13 años –que no estoy hablando de jóvenes de 16 y 17– que se emborrachan en nuestros pueblos y en nuestras ciudades, han sido necesarios muchos cooperadores necesarios y muchos responsables, por acción o por omisión. Lo voy a decir muy despacio, señorías: no lo vamos a consentir.

El pasado Día de Extremadura, en el recinto ferial de mi pueblo, de Olivenza, asistí al espectáculo de ver a decenas de niños –ni siquiera adolescentes– tirados contra la muralla en situaciones casi comatosas, algunos de ellos atendidos con posterioridad en el centro de salud. Semanas después vi algo parecido en la Feria de Zafra y, meses después, en la Feria de Trujillo. No lo podemos ni lo debemos permitir, señorías. Me reitero: no lo vamos a consentir.

Las ayudas a las familias comenzarán por establecer una mesa de lucha contra la pobreza infantil, que irá seguido de un plan regional de atención integral a la infancia y a la adolescencia, que deberá incluir la extensión de las plazas 0-3 años en escuelas infantiles. Me van a permitir que les diga algo de lo que estoy absolutamente convencido: el futuro de esta tierra, de esta Extremadura que tanto queremos, depende, sobre todo, de los maestros de escuela. Quiero con esto decir que cuanto más haya, mejor, pero sobre todo quiero decir que cuanto mejor formados estén, aún mejor.

Las condiciones socioeconómicas influyen de manera directa en los resultados académicos, no creo que ninguno de los que aquí estamos tengamos la más mínima duda, las condiciones socioeconómicas influyen de manera directa en los resultados académicos. Por eso digo bien alto, y lo digo también bien claro, que mientras no resolvamos en Extremadura los problemas que genera la pobreza no podremos tener buenos resultados en ningún informe, ni en el informe PISA ni en ningún otro. *(aplausos)* El problema no está en la educación, el problema no está en la calidad de nuestra educación, el problema está en la pobreza de la gente. O combatimos la pobreza y luchamos contra ella, o no resolveremos nunca el problema de los resultados académicos. Mientras haya niños sin libros, sin transportes, sin becas y con padres en el paro, nos podremos examinar todas las veces que nos dé la gana: no vamos a aprobar como sociedad mientras no resolvamos los problemas de origen. Sí aprobarán muchos que sí tienen libros y que no necesitan becas, pero la suma a final de todo acabará siendo negativa. Su suspenso será también nuestro suspenso como sociedad.

Podría presentar aquí un amplio programa de educación, pero prefiero comenzar por el principio: formación adecuada del profesorado; respeto por el profesorado; libros de texto garantizados; transporte garantizado; apoyo garantizado; diversidad garantizada.

Cuando mis hijos acabaron sus estudios obligatorios sé que accedí a una deuda eterna con los que les ayudaron a llegar hasta allí. Sé que sus vidas dependerán, en una parte, de sus padres, pero en la más importante, de sus maestros, de aquellos que les ayudaron a conformar su conocimiento. Si somos capaces de entender eso, de que la vida de los chicos y chicas de Extremadura depende fundamentalmente de la escuela, todo lo demás que haya que hacer se entenderá mucho más fácilmente.

La LOMCE no es la ley que queremos, pero es la ley que tenemos. A mí tampoco me gusta y, de hecho, en la primera conferencia sectorial que haya, y si la hay en julio, pediremos su paralización, puesto que hay una mayoría de partidos en el Congreso de los Diputados que han dicho que hay que hacer una ley nueva, y porque creo, además, que es necesario que, de una vez por todas, seamos capaces en España de tener una ley que no cambie cada cuatro años.

Y un ruego: que desde Extremadura pidamos que sea posible que en España haya esa Ley de Educación que aquí fuimos capaces de tener, porque fuimos capaces de ponernos de acuerdo entre todos. Una ley que se mantenga al margen del partido que gobierne, para lo cual no puede ser una ley del partido que gobierne, sino una ley del conjunto de fuerzas políticas.

Los que creemos en el estado de las autonomías no creemos en la ruptura de España utilizando, para ello, el estado de las autonomías. No podemos basarnos en la Constitución para esgrimir nuestros irrenunciables derechos autonómicos y, al mismo tiempo, pretender burlarla. Uno de los mayores logros del Sistema Nacional de Salud, diseñado para impulsar la cohesión social y territorial, ha sido precisamente la sanidad por su carácter universal. La mejor manera de atender la salud de las personas es la sanidad pública, cimentada sobre los principios de universalidad, de equidad, de solidaridad y de financiación pública.

Aprobaremos un anteproyecto de ley de defensa de la sanidad pública que traeremos a esta Cámara.

Apoyaremos la atención primaria, clave en el sistema.

Garantizaremos el acceso a las prestaciones preventivas y a las medidas terapéuticas necesarias y previstas siempre en la Ley de Salud Sexual y Reproductiva.

Devolveremos el exceso de copago a los pensionistas. Lo repito, no sé cuál será la situación que encontremos en la Tesorería, pero esta región tiene una deuda pendiente con los mayores, con los pensionistas, con las pensionistas. *(aplausos)* Repito: devolveremos el exceso de copago a los pensionistas. Les ayudaremos en ese esfuerzo compensándoles las aportaciones a los que tienen pensiones mínimas. Este mismo año se reabrirán los puntos de atención continuada que se cerraron. Lo repito, este mismo año se reabrirán los puntos de atención continuada que se cerraron.

Garantizaremos el cumplimiento de la Ley de Tiempos de Respuesta y mejoraremos la red sanitaria con especial atención al nuevo hospital de Cáceres y al hospital de Don Benito-Villanueva.

El paciente tiene que ser el centro del sistema, y las decisiones tienen que ser discutidas y acordadas con los profesionales. Los gestores políticos no estamos para hacer diagnósticos; estamos para buscar soluciones. La experiencia me dice que a través del diálogo con los profesionales sanitarios se consiguen mejoras evidentes para el sistema. Las imposiciones solo generan frustraciones y desequilibrios que desmotivan al profesional y acaban perjudicando al paciente.

Especial atención a los enfermos crónicos que constituyen uno de los retos del sistema, probablemente, el gran reto del sistema para el futuro en una sociedad en la que la vida media ya está por encima de los 80 años.

Y hay que no olvidar nunca la salud mental, que fue la que más tarde llegó al Sistema Nacional de Salud y, por tanto, la que quizás ahora requiera un mayor esfuerzo.

¿Y todo esto para qué? Pues para seguir siendo útiles en la vida de la gente.

Las prestaciones que ofrece el tercer sector, en nombre del sistema, deben quedar garantizadas y la colaboración puntual con la sanidad privada es una manera adecuada de dimensionar la respuesta en momentos que hay de incremento de la demanda, la sensatez debe hacer que sean complementarias y nunca antagónicas. La sanidad extremeña llegó a ser la segunda mejor valorada de España y nos esforzaremos para recuperar el orgullo de un sistema que contribuye tanto a la corrección de desigualdades. Hace años el consejero delegado de una gran empresa española, que sufrió un accidente mientras pasaba unos días en Extremadura, me llamó para decirme que se veía mostrado sorprendido de nuestra sanidad y orgulloso de que los impuestos que pagaba se utilizaran de esa manera.

No concibo Extremadura sin sus pueblos y no concibo la política sin el municipalismo. Probablemente sea el municipalismo la mejor escuela de valores que nunca la democracia ha dado. El mundo rural para Extremadura es algo más que un modelo de desarrollo cuidado durante décadas de democracia; ha sido una de las partes más importantes del cambio operado en Extremadura. La agricultura y la ganadería, la agroindustria deben mirar al futuro con la esperanza de saber que cada año 200 millones de nuevos consumidores se incorporarán, si somos capaces de eliminar los cuellos de botella. No deja de ser sorprendente que, siendo capaces de lo más difícil, que es elaborar los mejores productos, no seamos capaces de manufacturarlos para ponerlos todos en el mercado.

Revisaremos la Ley Agraria en aras del consenso. Nos comprometemos a que los agricultores y ganaderos reciban el descuento en sus pólizas de seguros agrarios en el mismo momento en que la suscriban, garantizando un mínimo.

La dehesa no puede ser solo una foto bonita de lo mejor de Extremadura; tiene que ser una seña de identidad, pero también un factor fundamental de desarrollo de nuestra tierra. Si les hablo de la trashumancia o les hablo del pastoreo, alguien podrá pensar que estoy hablando del pasado de Extremadura. No. Este es un debate para hablar del futuro de nuestra tierra. Apelo al corazón y a la cabeza de los que no confían en mí, en el mundo conservacionista y de defensa del medioambiente. Les invito a inaugurar un nuevo tiempo de diálogo. Alguien tan poco sospechoso como el papa Francisco ha puesto de manifiesto que el cambio climático no es un problema de los ecologistas, es un problema del mundo y un problema real que el mundo tiene.

Mejoraremos la sanidad animal estableciendo las medidas de protección para el porcino, ovino y vacuno mejorando las ADS. Recuperaremos las campañas públicas de sanidad vegetal.

Quiero proponer una legislación única que garantice a nivel horizontal el bienestar y la protección de todos los animales en todas las políticas que se apliquen.

Me planteo, señorías, llevar a cabo antes de que finalice este año un gran encuentro extremeño por el cooperativismo, del que debe salir la hoja de ruta de los próximos años. Nos estamos jugando mucho. Las experiencias recientes nos deben llevar a afirmar que estamos en el día D. No está en juego una cooperativa; lo que está en juego es todo un modelo. Cuento con todos porque ahí no sobra nadie. Y digo bien alto y bien claro que en Extremadura no sobra nadie. Confío en que seremos capaces de estar cada uno a la altura que se espera de nosotros, las cooperativas en su sitio y la política en el suyo, pero conscientes de que no hay política sin cooperativas y no hay cooperativas sin el apoyo de las instituciones. Extremadura debe elegir cuál es el verbo de referencia que quiere conjugar en el futuro. Creo que debe ser el verbo *dialogar*. Y la persona: si el yo o el *nosotros*.

La venta a pérdidas, señorías, la venta a pérdidas de los productos del campo llevan al agricultor a una situación enormemente complicada, por eso tenemos que combatirlo dentro del ámbito de la economía de mercado. Y no hay más forma que primar a los que no lo hagan con un reconocimiento y una prioridad en sus relaciones con la Administración.

Implementaremos un plan integral para la producción ecológica en Extremadura. Devolveremos el apoyo a las denominaciones de origen y a los consejos reguladores.

Nos proponemos un nuevo marco de relaciones con las OPA y la Red de Desarrollo Rural de Extremadura.

Dotaremos de mayor autonomía a los grupos de acción local, tal como me he comprometido con ellos, evaluando los resultados al final del primer año.

Dedicaremos, como así ha sido hasta ahora en Extremadura, una especial atención a las plataformas logísticas de transporte para productos agrarios porque son probablemente una enorme palanca de futuro.

Continuaremos el plan de regadíos. Aprobaremos un plan de protección a los sectores agrarios de interés social que incluirá sobre todo al olivar tradicional que me preocupa de manera notable.

Asimismo, plantaremos ante Madrid y Bruselas la corrección de algunos ajustes de la PAC que generan desigualdad entre sectores y entre comarcas.

Los programas de mujer rural y de jóvenes rurales intentarán reconocer el papel de la mujer, no siempre reconocido y el relevo generacional. Las mancomunidades no pueden ser una Administración más a sumar ya las que ya hay, sino las que logran optimizar el gasto y ganar en eficacia y eficiencia, al tiempo que se garantiza la igualdad en la prestación de los servicios públicos.

Tenemos que ser capaces de pensar en común. No significa pensar lo mismo; significa, señorías, pensar en lo mismo. Significa que seamos conscientes de que uno de los espacios en los que tenemos que hablar en común es todo lo que tiene que ver con la ciudad, el territorio y las infraestructuras. Hay que seguir cohesionando la región y eso nos obliga a un desarrollo territorial siempre sostenible y equilibrado.

Para lograr una auténtica política social de vivienda y el modelo de desarrollo urbanístico y social en que creemos proponemos, entre otras medidas, que la vivienda protegida debe distribuirse de forma más homogénea sobre el territorio. La construcción de viviendas público-privadas destinadas a alquiler con precios tasados, los beneficios fiscales al alquiler, negociar con las entidades financieras y con la Sareb la incorporación de viviendas al parque de alquiler de la Junta de Extremadura. No puede ser que haya tantas viviendas sin gente y tanta gente sin viviendas.

Nos proponemos un urbanismo que impulse el empleo para lo que es necesario reactivar la construcción de manera sostenible. Si no queremos que al final de esta crisis se produzca otra burbuja inmobiliaria, bien haríamos en llevar el concepto de la sostenibilidad al urbanismo responsable que debe presidir la acción pública. Eso significa también ser útiles a la vida de la gente.

En materia de infraestructuras propongo un cambio de modelo. El dinero público no es de las administraciones, sino de los ciudadanos. Es una obviedad, verdad, pero me van a permitir que lo repita: el dinero público no pertenece a las administraciones, sino a los ciudadanos. Por ello, propongo desarrollar un plan concertado de infraestructuras entre todas las administraciones. Se trata de aunar lo que cada uno pueda aportar en materia de inversiones: Administración central, autonómicas, provinciales y locales y destinarlo a las prioridades que se acuerden. Las prioridades para quien les habla son las comunicaciones de transporte ferroviario, los regadíos, los servicios públicos esenciales y las infraestructuras hidráulicas y logísticas. Habrá una autoridad única de transporte de quien dependerán todos los sectores del transporte en Extremadura.

Quiero dejar claro que voy a trabajar con las empresas extremeñas –ya se lo he anunciado a la patronal extremeña– para que dentro de la legalidad, los concursos públicos puedan llegar a quienes dejan aquí el valor añadido. Eso incluso a los que, no siendo de aquí, se han comprometido claramente también con esta tierra. Para ello propondremos en marcha pliegos en los que nunca más se pueda aceptar salarios de miseria de los trabajadores y asfixia económica para las empresas. Si limpiar un hospital cuesta 100 euros, según el cálculo de los técnicos, no puede ser limpiado por 60; porque esa diferencia de 40 euros se traduce en precariedad laboral, en sueldos de 400 euros y en despidos. Tenemos que situar al empleado público en el eje de la Administración. Los políticos llegamos, estamos y nos vamos cuando así lo deciden los ciudadanos, pero ellos se quedan y trabajan con unos y con otros.

Creo que debemos reconocer y dignificar la labor del funcionario. No les voy a prometer milagros, pero sí respeto y algunas cosas muy concretas. En la primera reunión con el Gobierno de España le propondré que

vuelva a ceder a las comunidades autónomas la capacidad de fijar la jornada laboral de los empleados públicos. Volveremos a la jornada de 35 horas porque es una medida de creación de empleo y de conciliación. Propongo un contrato de conciliación, mediante este instrumento se facilitará a los empleados públicos la flexibilidad suficiente para que acuerden con la Administración la adecuación de una parte de su horario y su jornada a sus necesidades personales y familiares. Podrán así obtener tiempo para su conciliación: si yo trabajo una hora más cada día, puedo obtener en cómputo anual algunos días más de libre disposición. El contrato de prestación que consiste en poder reducir salario y jornada de manera flexible.

Antes de final de 2015 se anunciará el calendario de oposiciones para los próximos cinco años, y además me comprometo a poner en marcha un sistema telemático que evite el espectáculo de las colas para tantas personas que tienen puesta su esperanza en una cola para poder llegar a resolver los problemas de su vida.

Las comisiones de servicio tendrán que ser, para ser hechas, todas públicas y publicadas. No podrá haber ninguna comisión de servicio que no sea publicada en el Diario Oficial de Extremadura. Las jefaturas de servicios que salgan a concurso a partir de ahora se adjudicarán por el criterio de antigüedad, que después de muchos años de trabajo en la Administración me parece que es el criterio más globalmente reconocido y más justo.

Me propongo que exista un manual de estilo para los cargos públicos que incluya cambios en la manera de entender lo que significa un cargo público.

Me propongo cambiar muchas cosas en esta etapa por dos razones: la primera, la demostraron los ciudadanos el 24 de mayo. No dijeron solamente a quién habían votado. Gritaron que cambiemos, que hablemos, que resolvamos, que seamos útiles para sus vidas.

La segunda, porque hace mucha falta. Nos tenemos que arremangar para lo que haga falta. Y le hacemos mucha falta a mucha gente que necesita o cree en la política como su última esperanza para poder seguir creyendo que nuestras vidas ni están escritas ni predestinadas desde que nacemos. Por eso esta propuesta de manual de estilo que les presento, que quiero que sea, más que cualquier otra cosa, la declaración más sencilla del mundo de lo que creo que significa servir a los demás desde los gobiernos. Y por ahí empiezo. No nos eligen para mandar; nos eligen para servir. Repito: no nos eligieron el 24 de mayo para mandar; nos eligieron para servir.

Dos. Nos eligen para gobernar el espacio público que compartimos; no para meternos en su casa a decirles lo que tienen que hacer, sino para asegurar que los lugares comunes funcionen bien. De ello depende una parte de sus vidas. Nos han elegido para hacer que Extremadura funcione mejor.

No intentemos que parezca que todo empieza con nuestra llegada, respetemos mucho todo lo que encontremos porque hay mucha gente que lleva toda una vida subiendo por esas escaleras que conducen a tu despacho. Os invito a hacer lo que hizo *Madiba* Nelson Mandela –mi mayor referente ético– cuando dijo: reunamos a los empleados públicos en cada unidad y mirándoles a la cara comprometámonos con ellos a que vamos a ser capaces de sacar lo mejor de cada uno y a que se sientan importantes. Lo mejor que hice en mi vida política se lo debo a los que trabajaron conmigo. La mayoría eran empleados públicos que supieron entender lo que estaba en juego. Nada más y nada menos que intentar mejorar la vida de la gente.

Cuatro. No podemos entrar en la administración como un caballo loco en cacharrería. No voy a exigir que se hagan milagros, solo que mejoremos las cosas. Si somos capaces de mejorar el funcionamiento, los procedimientos y la calidad en un 1% cada año será la más grande de las revoluciones.

Cinco. Nos fijaremos, si tenemos la responsabilidad, objetivos por departamentos y unidades en relación con el programa de gobierno que presento en esta investidura en la Asamblea de Extremadura. No quiero miles de acciones, no aspiro a que pasemos a la historia por mil anuncios: solamente por priorizar esas diez cosas que de verdad nos pueden hacer mejores a todos y cambiar la vida de la gente e ir a por ellas.

Seis. Cuando uno es nombrado, designado o elegido para un cargo público o de confianza recibe el poder, pero no la autoridad. El poder te lo da quien te nombra; la autoridad te la otorgan aquellos que dependen

de ti. Y te la pueden dar o no (conozco a mucha gente que tuvo poder muchos años y se fue a su casa sin haber tenido autoridad nunca). Si lo que hacemos no sirve es mejor no hacerlo, porque ahorraremos tiempo y dinero a los ciudadanos, y nada de lo que hacemos puede servir si no somos útiles a la vida de la gente.

Siete. Hay dos maneras de ejercer el liderazgo en cualquier organización o unidad administrativa: dando puñetazos encima de la mesa o dando ejemplo. Los puñetazos suenan más; el ejemplo hace menos ruido, pero llega más hondo. Voy a ser muy exigente con las actitudes de los cargos públicos que trabajen en la Junta de Extremadura, si soy el presidente del Consejo de Administración de esta gran empresa cuyos accionistas son nada más y nada menos que todos los ciudadanos de Extremadura. Que sea una empresa de esperanza, de vida, de igualdad, de sentidos, de olor a jara, de sabor a cereza, de gusto a jamón del bueno, de tacto a manos arrugadas, y de vista una tierra que es tan hermosa como desconocida. Por eso voy a exigir que detrás de cada cargo público haya siempre un buen ejemplo. (*aplausos*)

Ocho. Quiero, si somos elegidos, que seamos un gobierno de gente normal (ni de los mejores ni de los peores ni de los del medio), de gente normal, lo repito, quiero que seamos gente normal entre gente normal. Mi pretensión no es ser el mejor ni presidir un gobierno con los mejores: solo quiero que seamos los que más nos esforcemos por resolver los problemas de la gente. Lo que más desearía –os lo confieso– es que fuéramos un gobierno en el que la gente normal se sintiera reflejada. Si representamos mayoritariamente a la gente humilde no podemos ser de otra manera que gente humilde; si representamos mayoritariamente a la gente sencilla no podemos ser de otra manera que no sea siendo gente sencilla. Si uno no actúa como piensa, acaba pensando como actúa; si lo hacemos y nos parecemos a los autónomos, que cada día se dejan la vida, tenemos que hacer lo que ellos hacen, y si queremos que la gente valore lo que hacemos, antes, mucho antes, tenemos nosotros que valorar lo que hacen.

Nueve. La política no son solo gestos, pero no puede haber política sin gestos. Por eso cada uno, en cada despacho, en cada oficina, en cada parte de este espacio que vamos a gobernar, tiene que pensar cuáles son sus gestos.

El día de las elecciones enterramos al padre de un amigo mío, en Olivenza –al amigo le decimos *el Guti*–, y coincidí en el entierro con el hermano de otro amigo, al que le decimos *el Chenche*. Me soltó la siguiente píldora: “Me sentó tan mal, Guillermo, que hace cinco años, en la Feria de Zafra, no me saludaras cuando pasaste a mi lado y del de mi familia, que te lo tenía que decir, porque te lo llevo guardado desde entonces”. Intenté convencerle de que no lo había visto, pero no me creyó (seguramente tenía razones para ello). Ese mismo día decidí que no tendré escolta personal y que los servicios de protocolo en la Junta de Extremadura se van a adaptar a los nuevos tiempos de una nueva sociedad que tiene que contemplar una nueva realidad. Prefiero que alguien me pueda insultar a un palmo a que alguien se pueda sentir defraudado porque no lo he saludado. (*aplausos*)

Diez. Estos años de crisis no han sido solamente años de dificultades económicas: han sido un tiempo en el que entró en crisis la sociedad, porque entraron en crisis los valores. La corrupción ha destrozado la confianza de los ciudadanos; por eso debemos ser conscientes todos de que solo la defensa de la ética pública como prioridad absoluta y sin ambages puede hacer recuperar dicha confianza; la ética llevada hasta el extremo deberá ser también la estética. Cada departamento, cada unidad deberá analizar los riesgos de pérdida de esa ética y proponer medidas concretas para hacer de la administración en Extremadura la que la tenga más clara. Los honrados no pueden pagar las consecuencias de los golfos, y vamos a demostrar esa honestidad con medidas concretas y en todo punto.

Y doce. Yo no quiero una administración con cargos públicos trabajando en los despachos hasta las once de la noche. Ese no es mi modelo de sociedad ni mi modelo de administración. Quiero que se tenga claro que lo primero siempre debe estar antes que lo segundo, y lo primero, señorías, es la familia. Si no somos capaces de cuidar de los nuestros, ¿cómo vamos a ser capaces de cuidar de los demás? No es proteccionismo, es haber visto lo que la vida me ha permitido ver. La política es muy importante, pero la vida de los que nos dedicamos a ella también; la racionalización de los horarios tiene que empezar siempre por uno mismo.

Entiendo la cultura como un pilar fundamental del progreso de nuestra sociedad, y factor indispensable para el desarrollo pleno de una ciudadanía democrática para la convivencia de las personas y de los pueblos. Por

ello es imprescindible que los poderes públicos garanticen la generación de cultura y el acceso a ella en igualdad de oportunidades. Es la única manera de que una región como la nuestra conviva con una ciudadanía con espíritu crítico, libre y encaminado al progreso. Las industrias culturales y creativas son un gran potencial para la generación de riqueza y de empleo. Creemos en el mantenimiento de las redes culturales y en la importancia de la dinamización cultural de nuestros pueblos y ciudades. Por ello proponemos la reactivación económica del sector cultural: un tercio de los empleos públicos que forman parte de los planes de empleo se dedicarán a la cultura, a su dinamización y a sus infraestructuras. Una ley de mecenazgo, una ley del teatro, refuerzo del sector cultural, haciéndolo depender directamente de Presidencia; la promoción de Extremadura de nuevo como región de congresos; la creación de una mesa de diálogo con el sector cultural, donde decidiremos sus prioridades, y el diseño de un plan de actuación de emergencia de patrimonio y recuperación del plan institucional de la memoria histórica.

Las políticas de juventud deberán ser políticas con los jóvenes y para los jóvenes. Deben ser transversales y deben contemplar el escenario en el que sus jóvenes vidas se desarrollan. El retorno del capital joven que se ha ido no puede ser solo un objetivo: es, sobre todo y por encima de todo, una necesidad. El sistema de garantía juvenil es un buen instrumento, junto al desarrollo del *Plan Juncker*, para conseguir dotar de esperanza la vida de muchos jóvenes, que en estos momentos no la tienen. También para mejorar la formación, la educación, la ocupación y la inserción, y todo ello para permitir su verdadera emancipación.

Hay que flexibilizar aún más las tasas universitarias, y así se lo pediré expresamente al rector de la Universidad de Extremadura.

La violencia de género está presente en la vida de muchos jóvenes en nuestro país. Debemos elaborar un plan que contribuya a combatirla también desde edades tempranas.

Aumentaremos las competencias del Consejo de la Juventud de Extremadura, en los ámbitos del conjunto de las políticas públicas, y recuperaremos la filosofía que significó el Gabinete de Iniciativa Joven.

Desarrollaremos la ley aprobada por todos los grupos de esta Cámara para la igualdad real y efectiva LGTBI, consolidando medidas en el ámbito educativo, familiar y de juventud, con campañas contra la homofobia y la transfobia y con la creación del centro extremeño de documentación y memoria LGTBI .

He hablado antes de seleccionar unos cuantos asuntos que los consideramos como temas de región, e ir a por ellos. Uno es que quiero hacer de la próxima legislatura la de la definitiva consolidación de la igualdad de género en Extremadura. Por eso les propongo un gran pacto por la igualdad de género dentro del diálogo social y político que remueva esta región de norte a sur y de arriba abajo, para que la perspectiva de género esté presente en todas las decisiones. Planteo para ello que el IMEX (el Instituto de la Mujer) dependa también de la Presidencia de la Junta; que los presupuestos se hagan con perspectiva de género; que se desarrolle la Ley de Igualdad de Extremadura; y que dediquemos algún tiempo a hacer un reconocimiento social a la labor realizada por las organizaciones de mujeres. Tenemos que garantizar la participación en la vida política y económica, la conciliación y el ejercicio de los derechos. La paridad debe llegar a todos los órganos desde la Junta de Extremadura y a todos los niveles. También pediremos paridad en los órganos directivos que tienen relación con la administración, a oenegés, colegios profesionales y empresas. Sé que de la noche a la mañana no se puede, pero tenemos cuatro años para lograrlo, y hay que empezar a andar ese camino para la efectiva igualdad de género.

El deporte es un idioma universal que está considerado como uno de los fenómenos sociales más influyentes de la sociedad actual tanto como práctica habitual y cotidiana de los ciudadanos como como espectáculo de masas. El deporte y la actividad física son una práctica saludable, una escuela extraordinaria de valores, una actividad económica de grandes magnitudes y una actividad turística y una buena manera de utilizar el ocio. Por eso les propongo una nueva ley del deporte, un plan integral de promoción del deporte y la actividad física, un pacto por el deporte de base con todas las administraciones, apoyo al deporte de élite y al alto rendimiento, y llevaremos a cabo un proyecto sencillo, pero en el que tengo puestas muchas esperanzas, que es un proyecto JUDEX para las familias, que consiste en implicar a las familias en los Juegos Extremeños Deportivos, algo que creo que es absolutamente imprescindible.

Considero que el modelo fiscal basado en la tributación de los salarios está agotado; que ante el nuevo modelo de financiación hay que plantear un modelo mixto que haga que renta y patrimonio compartan responsabilidad fiscal y que las rentas del trabajo no pueden ser castigadas frente a las rentas del capital.

La lucha contra el fraude es una necesidad para las arcas públicas y una obligación de patriotas. No se puede decir que se defiende la patria mientras te llevas el patrimonio a paraísos fiscales. *(aplausos)*

La acción exterior de Extremadura debe tener cuatro partes permanentemente diferenciadas y coordinadas: la internacionalización de nuestra economía, sector donde creo que se han hecho las cosas razonablemente bien, de sus instituciones, de su solidaridad y modelo social, y de su cultura. Vamos a seguir trabajando en lo que se ha hecho bien, que tiene que ver con la internacionalización de nuestras empresas, fomentando las marcas y uniones en la comercialización.

Vamos a recuperar el Plan Portugal. Anuncio que, si soy investido presidente, mi primera visita fuera de España será a Portugal, para recuperar el principio de que Europa se construye sobre todo cosiendo en las fronteras. Quiero dejar claro que voy a trabajar desde Extremadura en la construcción europea, pero no en cualquier construcción europea: para firmar tratados que solo piensan en los mercados y se olvidan de las personas, conmigo que no cuentan.

La acción exterior de una región no se puede cambiar cada cuatro años: hay que hablar entre todos y construir nuestra propuesta de lo que queremos que Extremadura represente en España y en el mundo.

Señorías, yo no tengo mayoría absoluta, y lo sé, ni quiero tenerla a cualquier precio. No voy a desviarme ni un ápice de lo que los ciudadanos nos han dicho. Pero tiene que llovernos a todos encima una tormenta de cambio para ser conscientes del nuevo tiempo. Por eso ya les digo que si me dan su confianza la primera semana les convocaré para proponerles que lleguemos a acuerdo en los siguientes temas: en primer lugar, la presencia de Extremadura en Europa y en sus organismos; en segundo lugar, la puesta en marcha en sede parlamentaria de una ponencia para el nuevo modelo de financiación autonómica con presencia de todos los grupos y un panel de expertos, y otra ponencia para la reforma de la Ley Electoral. Que en el primer Pleno ordinario hagamos una declaración institucional de esta Asamblea de Extremadura, declarando, como dije antes, de interés general de la región la lucha contra la exclusión social y los desahucios de los que no pueden pagar aunque quisieran hacerlo.

Les propongo que juntos acabemos con el espectáculo de los últimos años respecto a las vacunas en España. Es un disparate y es un espectáculo dantesco lo que está ocurriendo en estos momentos en nuestro país con las vacunas de los niños (unos se vacunan de unas cosas en unas comunidades autónomas, otros de otras; ahora hay familias en Extremadura yendo a Portugal a comprar las vacunas a 200 euros, de la meningitis, y otras que, porque no tienen dinero no lo hacen, y otras que teniéndolo lo dudan...). Esto se tiene que terminar, se tiene que terminar. Y esto solo se termina el día que las comunidades autónomas le devolvamos al Gobierno de España la competencia en materia de calendario vacunal: que sean ellos los que la fijen para toda España, porque se ha demostrado que hemos llevado el desarrollo autonómico hacia un terreno y un espacio que es absurdo y que es un disparate que no debemos, bajo ningún caso, permitir.

Cinco. Creo que debemos pedir al Gobierno de España y a las Cortes Generales que legislen a favor de la unidad de mercado. Eso no lo podemos hacer desde Extremadura, pero se puede hacer con Extremadura. Se ha legislado demasiado por parte de las comunidades autónomas, y hemos roto la unidad de mercado en España. Y eso hay que reconocerlo. Y esa ruptura de la unidad de mercado está llevando a muchas empresas a la desconfianza hacia un sistema que en España le obliga a tener 17 libros, de 17 leyes, de 17 sitios. Creemos que hay que legislar, aunque para esa legislación haya que derogar leyes que hayamos aprobado en comunidades autónomas, si van contra la unidad de mercado en España. Para mí este es un principio irrenunciable: recuperar para España y para los españoles la unidad de mercado, porque eso nos hará un país más potente y con mayor capacidad de desarrollo empresarial e industrial.

Y les propongo también que desarrollemos juntos el plan de política universitaria de Extremadura. Ya se aprobó la ley de financiación; ahora debemos saber qué universidad queremos. Esta región tiene que respetar la autonomía de la universidad, pero esta región tiene que decirle a la universidad lo que necesita

de ella. Y eso no lo puede hacer solo un gobierno, y eso no lo puede hacer solo un partido, y eso no lo pueden hacer solo unos políticos: lo tenemos que hacer todos, porque la universidad es una palanca que pertenece al conjunto de la región.

Voy a ir terminando, que no acabando –porque esto no ha hecho más que empezar–. Dejo para el final una de las cosas que más me hizo descubrir hace muchos años que la política no es neutra y que las ideologías acaban cambiando los destinos de la vida de la gente: se trata de la cooperación al desarrollo.

Cuando Juan Carlos Rodríguez Ibarra me nombró consejero de Bienestar Social, me permitió asomarme al mundo en el que la palabra *solidaridad* circulaba deprisa de país en país. Recuerdo la experiencia de la primera escuela que construimos en África. Alguien me dijo que no deberíamos destinar recursos a construir escuelas en África mientras faltaban aquí, y le dije que sí, que las íbamos a seguir construyendo, porque eso nos hacía grandes con corazón grande. La tierra que pedía solidaridad de España y de Europa dedicaba una parte de sus recursos a construir escuelas en África, es decir, a ser también solidaria.

Fue así, así fue y así va a seguir siendo. Convocaré al conjunto de oenegés para el desarrollo y colectivos implicados en la lucha contra la pobreza y a los partidos políticos con representación parlamentaria, para elaborar una estrategia global de cooperación para el desarrollo 2016-2030. Dicha estrategia incluirá la elaboración de una Ley de Cooperación y la elaboración de un Plan de Cooperación 2016-2020, todo ello con el fin de seguir siendo útiles a la vida de la gente.

Señorías, quiero ser un bracero en mi trabajo como presidente de la Junta de Extremadura si logro la investidura. Nada va a haber en mi caminar de soberbia o altanería, porque yo sufro, gozo y siento como la Extremadura real, que es humilde y es sencilla. Me identifico con la Extremadura que sortea las dificultades del día a día, la que se acuesta y se levanta con problemas, la que está en las listas de espera y la que ve cómo sus hijos más capacitados tienen que irse fuera para poder vivir (incluso para poder malvivir).

Quiero una Extremadura en la que quepamos todos, y mi empeño es que nadie salga de esta tierra a empujones. No hay peor exilio que el que se hace por necesidad. Sé que el retorno no va a ser ni rápido ni fácil, pero también sé que no voy a desanimarme en el intento hasta conseguir que la vuelta pueda ser una realidad.

Nuestro mayor fracaso es que en Extremadura no quepamos todos los extremeños. Entre todos debemos silenciar la campana del adiós. Y aquí me permito la licencia de leer unos versos de nuestro poeta Álvarez Buiza en *Tarde de siempre*: “Alguien pasea de lejos, una inservible espera, una campana llora callada su din dan”.

Me niego a hacer de Extremadura una página para escribir nuestra vida y no la de la gente, ni una pechera para colgarnos medallas y camafeos con nuestro perfil. Lo que se quiere se respeta, no se desvirtúa su acento para situarnos por encima de una realidad que nos supera.

No voy a aferrarme al *semus asina* de Chamizo, pero reivindico nuestro tono lexical y personalmente me siento muy orgulloso cuando fuera de Extremadura, al oírme, me identifican como extremeño, porque es algo que me reafirma en mis raíces. Es una prueba evidente de que voy con lo que soy y hablo como lo que soy: soy extremeño y, sin redobles y repiques de campanas, soy, pienso y hablo como se piensa y se habla en Extremadura.

Yo conozco esta tierra y no me la tienen que presentar, la conozco bien porque la he visto desde el campanario, mirando hacia abajo, y la he contemplado desde la plazuela, mirando hacia arriba, escuchando y aprendiendo. Por eso no tengo más remedio que ser humilde, porque sé que es mucho lo que me queda por aprender y es mucho lo que me pueden enseñar en cada uno de nuestros pueblos y ciudades.

Yo prometo que mi ánimo no se va a desmoronar por las dificultades que nos esperan. Sé que Extremadura es una tarea colectiva, y por eso apelo a la conciencia de todos para encontrar el camino correcto. Soy y quiero ser uno más en esta tarea común, aunque me toque, como presidente de la Junta –si así lo deciden sus señorías– ser el clavo del abanico.

Contra el criterio de muchos, acepté el reto de dejar el Gobierno de la Junta de Extremadura para pasar a la oposición, sabiendo que iba a servir probablemente como saco de entrenamiento de los que concibieron la política como confrontación en aquellos momentos. Han sido años muy difíciles, sabiendo que toda tu vida política –incluso la personal– estaba siendo sometida a la mayor auditoría que nunca se habrá hecho a ningún dirigente anterior. Yo sabía que podrían encontrar en mis decisiones meteduras de pata –siempre hay aciertos y errores–, pero nunca iban a encontrar meteduras de mano, cuando la leche que uno mamó en la plaza de España, número 20, de Olivenza, era la de una mujer –mi madre, Lourdes– que cuando llegué a la política me aconsejó: “Hijo, no contestes a las piedras con pedradas, sino con ejemplos”. Ya se puede saber cuál es mi estado de ánimo en estos momentos. ¿Rencor? Ninguno. Mi padre Julio solía decirme que el rencor hacía que los inteligentes dejaran de serlo. Lo vivido me ha hecho más fuerte. Antes de que lo hicieran, yo sabía que iban a dibujar la diana de la descalificación sobre mi pecho, pero aguanté, con la firme convicción de que con mi partido podía aportar algo a la vida de la gente, con las políticas y nuestro trabajo podíamos aliviar los problemas de muchos extremeños, que se ven en dificultades, incapaces –como el castillo de Kafka– de escalar los muros hacia la tierra de provisión.

Los problemas que están ahí fuera son mis problemas y las inquietudes de todas esas personas, que no nos escuchan porque han perdido la fe, son mis inquietudes. Si no escuchan lo que digo, acabarán viendo lo que hago, acabarán sabiendo que estamos con ellos, en su casa, en su parcela, en su pequeño comercio, en la farmacia, en la escuela, en el hospital, en sus vidas, y que nada ni nadie me va a desfigurar una realidad que conozco y que quiero transformar.

Señorías, no estoy aquí, se lo puedo asegurar, para pasar a la historia, sino para que los extremeños puedan escribir su propia historia sin que nadie se la imponga. No quiero placas en las inauguraciones –a las que, por cierto, no iré si son edificios u obras públicas–, ni querré calles de plazas, ni tratamiento alguno. No me emociona ni ser excelentísimo ni ser ilustrísimo, algo que anuncio que propondré suprimir para los cargos públicos, me emociona saber que hay muchas casas de gente humilde y sencilla en Extremadura que tienen mi foto encima del televisor, y me comprometo hasta no se imaginan cuánto. Eso significa que formo parte de su familia y de su vida.

La realidad que se vive en la calle es mi realidad, seguro que nos encontraremos en el camino y seguro que juntos encontraremos soluciones para acabar con las dificultades o al menos para achicarlas.

Para todo ello les pido su apoyo, señorías, diputados y diputadas de la Asamblea de Extremadura. Pido su confianza para contribuir a hacer de Extremadura una región mejor, más solidaria, más justa, más cohesionada, más humana, más transparente, más culta, más crítica, más participativa. Pido su confianza para poner las prioridades del Gobierno allí donde están las preocupaciones y los problemas de la gente, para liderar un proyecto colectivo que permita gobernar el espacio público que compartimos desde el diálogo.

Como dice un buen amigo mío, no debemos renunciar a lo imposible si descubrimos que es el único camino para lograr la felicidad real de la gente. No podemos reír, señorías, de verdad, mientras en Extremadura haya gente que llora y no podemos gastar en oropes mientras haya niños que no tienen garantizadas las tres comidas al día.

Quiero ser lo que soy, Guillermo, os pido que me permitáis que el cargo no sustituya a la persona ni el personaje al ser humano, un extremeño, un médico y un socialista que nació en una familia acomodada, pero al que la vida y su partido, el Partido Socialista Obrero Español, y ahora mi Grupo Parlamentario PSOE-SIEx, me han permitido trabajar para lograr que la vida de la gente, la salud de sus familias y la educación de sus hijos no dependa solamente de la cuna y de la cuenta corriente.

¿Entienden ahora por qué decidí hace cuatro años seguir aquí? Para ser útil en la vida de la gente.

Muchas gracias. (*aplausos*)

SRA PRESIDENTA [Martín Delgado]:

GRACIAS, señor Fernández Vara.

Señorías, el debate de investidura continuará el día de mañana a las diez horas de la mañana.

Se suspende la sesión.